



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII/CAFAM/01

ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **nueve horas con cuarenta y dos minutos** del día **diez de octubre del año dos mil veinticuatro**, se llevó a cabo la reunión híbrida de instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, en la Sala Benito Juárez del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- V.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, quien se conectó y participó de manera virtual,



procedió a pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Pérez Reyes	(MORENA)	Presidenta
Diputada Magdalena Rentería Reyes	(MORENA)	Secretaria
Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	(PAN)	Vocal
Diputada Roberto Arturo Medina Aguirre	(PRI)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a las y los Diputados integrantes de la Comisión ponerse de pie, y siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos, **Declaró Formalmente Instalada la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes**, con la anuencia de las y los Diputados integrantes de la misma.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, dio lectura al acuerdo mencionado explicando su utilidad.

A continuación, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, preguntó a las y los Diputados integrantes de la Comisión si existía alguna opinión o disensión respecto al contenido del acuerdo; al no haberla, solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión, el acuerdo para citar a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII/CAFAM/01

reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos, así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, aprobándose **por unanimidad de las integrantes de la Comisión presentes.**

V.- Relativo al punto número quinto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes** informó a los integrantes de esa Comisión, sobre el Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

La **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, preguntó a las y los Diputados integrantes de la Comisión, si tenían alguna propuesta o comentario en relación al programa de trabajo; al no haber intervención de los demás integrantes de la comisión, la **Diputada Presidenta** solicitó el uso de la voz para proponer la integración del Programa de Trabajo Interno, con dos acciones clave como punto de partida: sugerencia de programa por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, las y los diputados integrantes de la comisión y la invitación a asociaciones, instituciones u organismos que tengan conocimientos teóricos y prácticos del tema y habilitar un correo electrónico para la recepción de dichas propuestas.

Una vez recibidas las propuestas de los actores involucrados, la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos realizará un análisis de los temas sugeridos para elaborar el Plan de Trabajo Interno.

Posteriormente, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes** solicitó a la Diputada Secretaria poner a votación la propuesta de integración del Plan de Trabajo Interno ante las y los diputados integrantes de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

VI.- Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la **Diputada Secretaria**, pregunte a las Diputadas integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

Por lo anterior, la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, preguntó a las Diputadas integrantes de la Comisión, si existía algún asunto general a tratar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII/CAFAM/01

No existiendo asuntos generales, siendo las **nueve horas con cuarenta y nueve minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

María Antonieta Pérez Reyes
Presidenta

Magdalena Rentería Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA SALA BENITO JUÁREZ DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.